

EL PERIÓDICO

REDACTOR PROPIETARIO: JULIO ESAU DELGADO.

REPUBLICA DE COSTA RICA.

San José, viernes 7 de Diciembre de 1894

NÚMERO 15.

Este periódico se publica tres veces por semana. La Administración está situada en la Avenida 6^a número 62, frente á la casa comercial de JAIME J. ROSS y al costado de los almacenes de GUARDIA Y QUELQUEJEU.

La suscripción mensual vale un peso y el número suelto diez centavos.

Los AVISOS, COMUNICADOS, y CLICHÉS se publican á precios convencionales y sumamente módicos.

El Redactor no se hace responsable de los artículos que aparezcan en la SECCION NEUTRAL ni en la de COMUNICADOS; y en todo caso exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la redacción.

Se canjea con todos los periódicos de dentro y fuera del país.

La correspondencia deberá dirigirse así: Señor Administrador de EL PERIODICO, San José, [Costa Rica.]

ANIBAL SANTOS.

Ejerce su profesión de Abogado en

SAN JOSÉ.

JOSE MARIA CASTILLO G.

COMERCIANTE EN GANADO,

VENDE SEBO FRITO

DE SUPEIOR CALIDAD.

EDUARDO BEECHE

COMERCIANTE

Teléfono N.º 66.

Apartado de Correo No. 268.

Gran tienda de vinos, licores, conservas y toda clase de abarrotes.

Atención especial al despacho de menudeo.

Ventas al contado.

Fresco y variado surtido de mercaderías.

LA MARINA

El primer establecimiento de su género en el país.

San José de Costa Rica.

BONILLA.

El Gobierno de Bográn fué la imposición de Guatemala; el de Leiva la debilidad, y el de Vázquez, la usurpación. Durante la política del primero, la justicia indignada se dejó oír en las bocas de los fusiles que se descargaron contra las fortalezas opresoras. Emilio Delgado es uno de los mártires de aquellas jornadas memorables. Bográn no tuvo en su período gubernamental un solo momento de confianza ni de tranquilidad. Dormía sobre la cureña de los cañones, y despierto lo asustaba la impopularidad de su Gobierno. La fuerza y la astucia lo sostuvieron en el mando, y al espirar su gaje presidencial, impuso la candidatura de Leiva, buscando con esto la prorrogación de su política. El nombre de Policarpo Bonilla fué entonces descartado de las urnas electorales: se violó el sufragio y se ahogó la opinión con el peso de las armas. Terencio Sierra fué la protesta de ese abuso, y con un puñado de valientes levantó la bandera de la restauración, que no llegó por esos tiempos á la cima deseada, porque Leiva abdicó, obligado por fuerza mayor, en la persona de Vázquez, quien, al disponer del ejército y después de una campaña sin historia, amarró al Presidente pusilánime de las pilastras de la casa de Gobierno de Tegucigalpa. Bonilla y Sierra, Jefes del movimiento revolucionario se alejaron del país, hasta el día en que, robustecido el derecho, se irguió en reclamo de su puesto, y dió en tierra con Vázquez, que representaba en Honduras la muerte de las libertades públicas y el predominio del terror, á semejanza de Sámano.

Tocóle á Bonilla ser el brazo hondureño vigoroso que rompió las cadenas opresoras, aliado á Ortiz, el soldado valiente y estratégico de Nicaragua. El pueblo hondureño premió con el bastón presidencial á su libertador. Se hizo con ésto un acto de justicia en bien del país y de la democracia. De entonces para acá soplan en Honduras vientos apacibles de redención, y la atmósfera encendida por el fuego de las constantes luchas, empieza á refrescarse con la paz que es rocío vivificante de los pueblos, y con la seguridad que es el alma del progreso.

Exánime la República por las exacciones de los anteriores gobernantes y las cruentas exigencias de la guerra, llegó convertida en un cadáver á las manos de Bonilla, quien se esfuerza con patriótico interés, por volverle las fuerzas y el vigor perdidos y darle impulso en la senda de la prosperidad que alimenta el fuego de los principios liberales.

Nuevos horizontes se han despejado para Honduras, y un sol de libertad lanza sus rayos desde las cimas enhiestas de los Andes hasta las rocas erizadas de sus mares.

Se ha restablecido el orden administrativo; hay confianza en los actos del Gobierno; juicio y seriedad en sus determinaciones y justicia en los tribunales del país.

La nueva Constitución que se acaba de promulgar ha sido consultada con las necesidades políticas y las costumbres nacionales.

Está inspirada en un noble sentimiento democrático y es altamente honrosa para los que la firmaron y para el país que ha hecho de élla su *Habeas Corpus*.

Como la de Nicaragua, la Constitución de Honduras es hija legítima de la libérrima de Río Negro, la obra más perfecta del Siglo XIX, según la opinión de Víctor Hugo.

Bonilla como individuo político es la bandera del partido liberal hondureño, bandera á cuya sombra forma toda la juventud y la gente nueva de esa tierra, bandera gloriosa que ha flameado vencedora en los campos de batalla, en lo alto de la tribuna republicana y en las luchas tempestuosas de la prensa. Bonilla es liberal de convicción, honrado, valeroso y magnánimo. Sus enemigos son los frailes y los ultramontanos, y su Gobierno si tolerante, marcha en pos de los ideales de la democracia y del bien.

Al inverso de Vázquez, á Bonilla lo sostiene la opinión de su causa; es decir, la voluntad de Honduras; y con su política definida y franca se hace aceptable para con sus enemigos y necesario para sus coopartidarios.

Firme se encuentra en la altura del Poder, con la mirada sobre el patrio porvenir y con el cerebro y el corazón consagrados al bienestar público.

Sus enemigos andan errabundos lanzando apocalípticas lamentaciones, y urdiendo, como lo vemos, la trama de la guerra; pero el joven caudillo los espera en la lid, para vencerlos con la fuerza del derecho y castigar sus intenciones criminales.

OMNIUM.**"MIS VERSOS"**

Por Justo A. Facio

Facio es un poeta prendado del arte: trabaja sus estrofas con escrupulosa atención; engarza las palabras como si fueran perlas; estudia el conjunto y los detalles; gradúa los sonidos, y con atildado acierto los distribuye y enlaza.

Refrena las fogosidades de su temperamento meridional, apriando en la vieja cárcel de los

moldes clásicos el torrente bullidor de su espíritu arrebatado.

Su musa calza la sandalia griega; lleva sobre los hombros manto imperial y diadema de perlas en la sien.

Sus versos se resienten de sobrada seriedad, carecen á veces de gracia; hay en ellos algo como la impasible y fría actitud de las estatuas; les falta calor, sangre, nervios: no escribe, esculpe; el pensamiento subyuga la sensación; sus estrofas son joyas, no ramilletes; hay en ellas dureza y brillo de diamantes; talla en mármol sus rosas; dispone de una cantera, no de un jardín.

Pero su labor vale, vale lo que muy pocas en América: el buen gusto cotiza á alto precio sus obras. Están hechas para vivir mucho, para vivir siempre.

Facio, con acierto que aplaudo, ha logrado sustraerse á los halagos de la moda: en vano llamó á sus puertas la coqueta deidad; su red de hilos de seda no pudo aprisionar el águila.

No lo tientan los aplausos de la multitud: aristocrático como el que más, desdeña los laureles burgueses; llena con seriedad su papel de poeta y con amor ejerce el sagrado ministerio de la lira.

Sus versos no están al alcance de todos; se necesita para comprenderlos y particularmente, para gustar de ellos, estar iniciado en el secreto de los refinamientos, poseer la clave que descifra los altos problemas estéticos, ser dueño de la llave de oro que abre las puertas de los talleres clásicos.

Su libro no andará por los obradores de los artesanos ni por las mesas de pino: tiene su puesto en las estanterías de caoba, sobre los pianos de palisandro. Es joya delicada y requiere estuche de marfil y seda.

No hablan estas estrofas al corazón en el idioma del sentimiento; no siempre conmueven: muchos de los más hondos suspiros, de Facio muchos de los más desgarradores ayes de su alma herida, al pasar por el crisol de su mente, se cristalizan y endurecen.

Sus versos, pues, no serán nunca populares; no hallarán frescas bocas de quince años que los reciten, no robarán tiempo á los estudiantes que sueñan con Espronceda y se enloquecen con Becquer.

La mayor parte de las gentes recibirá el libro con indiferencia; la envidia escupirá sus iras sobre él. Pero, ¿qué más da? Las uñas no dejan huella sobre el mármol; la ignorancia, amontonando brumas alrededor de esta obra delicada, la amerita y enaltece: será su ruin labor,

"La sombra que hace resaltar la estrella."

Una apoplejía fulminante cortó en las primeras horas de la mañana de ayer, la preciosa existencia de doña DOMITILA F. de PINTO.

Hiere este golpe terrible, no solo á su esposo é hijos, sino también á toda la sociedad josefina de quien era ella por sus muchas virtudes y bondad admirada y querida.

El cariño ha colocado muchas coronas sobre esa tumba que al cerrarse para siempre, arrebató á una numerosa familia el mayor de sus tesoros, la más preciada de sus prendas.

Queda solitario el hogar que ella alegrara con su presencia y santificara con su virtud y ejemplo.

Con verdadera pesadumbre, unimos nuestras lágrimas á las de sus atribulados deudos, á quienes ofrecemos como prenda de cariñosa amistad esta triste é insignificante rama de ciprés.

+

El hogar de Tobías Zúñiga está de plácemes, con motivo del regreso á esta ciudad de su apreciable esposa Chayito. Trae la viajera buenas nuevas de Guatemala. La salud del Doctor está casi restablecida y quedan al viejo liberal para bien de la libertad é instrucción Centro-americana, muchos años de vida.

Con ella ha venido también la señorita Isabel Padilla, distinguida cantatriz chapina. Con verdadero gusto las saludamos, deseándoles entre nosotros, grata permanencia.

* *

Con el nombre *Recuerdo Glorioso*, ha circulado un folleto escrito por el padre Paz, Secretario del arzobispo de Guatemala, el que dá cuenta minuciosa de la fiesta celebrada en esta ciudad en honor de la Virgen María en los días 8 y 9 de setiembre próximo pasado. Se habla allí por extenso de la importante cooperación de varias distinguidas señoras y señoritas de esta ciudad, haciendo con justicia recuerdo especial de doña Elena C. de Orozco, doña Emma de Valverde, doña Enriqueta de Sáenz y la apreciable Rafaelita Quirós, lo mismo que de doña María A. Carranza de Martín, que fué la encargada de organizar la parte musical.

Nos falta espacio para consignar los nombres de todas las señoras. Basta decir que en la lista figura lo más granado y principal de esta ciudad.

Aún recordamos con gusto la fastuosa fiesta que da alta idea de los sentimientos religiosos y del buen gusto que ha distinguido siempre á nuestras mujeres.

* *

Por carta venida de Guatemala, sabemos los siguientes detalles referentes al asesinato de don Saturnino Blen: alistábase éste para ir en compañía de varios amigos á la ciudad de la Antigua, donde temporalmente residía su señora; al arreglar el equipaje notó que no estaba en el lugar acostumbrado su revólver. Solo él y un criado entraban á la casa; llamó á éste para preguntarle

si sabía de él, y el otro contestó de mala manera que nó. Arrose una disputa en el calor de la cual el señor Blen llamó á su sirviente ladrón, y éste respondió al insulto dándole una puñalada mortal.

Pascual Franco se llama el asesino y á la fecha que alcanzan estas noticias aún no había sido apercibido por la policía.

Don Saturnino vivió dos días y tuvo el consuelo de morir en brazos de su amante esposa.

—

De Limón hemos recibido una gran noticia. Nuestro buen amigo don Cecilio Lindo está ya fuera de cuidado.

—

El 24 de noviembre pasado, se casó en San Salvador, nuestro compatriota don Ricardo Ramírez con la señorita Angela Plana.

—

Acusamos recibo á la atenta tarjeta en que don Balbino Ramírez y señora se sirven participarnos el próximo enlace de su hija María con el General don Manuel Rivas G: el casamiento se efectuará en Santa Tecla.— Ojalá encuentre el bravo General, á quien con justicia miran los salvadoreños como á uno de sus benefactores, en el cariño de su María y en el calor de su nuevo hogar, dulce compensación á las pasadas fatigas.

+

Por fin llegó á nuestras manos el folleto del Licenciado don Aníbal Santos referente á la cuestión Odio; es un verdadero *tour de force* que revela en su autor mucho talento y mucha ilustración. Parece increíble que tan mala causa dé tela para trabajos de tanta valía.

+

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el aviso de don Genaro Castro Méndez, relativo á su establecimiento, *El Águila de Oro*. Quién no lo ha visitado, no sabe lo que es bueno. Reúnese allí la *crème de la crème* atraída por la comodidad del local, por la bondad y baratura de los artículos que allí se expenden y particularmente, por la amabilidad del dueño.

Genaro es elegante hasta vendiendo guaro ó desnudando tamales.

+

Con broche negro cerramos esta crónica. Nuestro buen amigo Chepito Porras ha tenido la desgracia de perder á su linda hijita Marta: —era ésta una de las gemelas que há poco alegraron el hogar de nuestro compañero. El entierro se verificó ayer tarde con asistencia de muchos amigos de los desgraciados padres, á quienes acompañamos de corazón en su justa pesadumbre.

Aquileo J. Echeverría.

ELENA PARSONS HORNE.

NUEVA FAZ DEL ASUNTO.

El escrito del acusador particular.

LA GLORIFICACIÓN Y EL HECHO.

POR EL HONOR DE PETRAGLIA.

(De *La Nación*, de Buenos Aires, jueves 10 de agosto de 1894.)

(Continúa.)

El doctor Carlos Malagarriga, ha presentado ayer al Juzgado de instrucción á cuyo cargo se instruye la causa de Elena Parsons, confesa del asesinato de Angel Petraglia Botti, el escrito que se leerá más abajo.

El representante del padre de Petraglia pide se le tenga por parte en el juicio, en calidad de acusador particular, y para llegar á este pedido establece previamente que se siente agobiado por el peso de la glorificación que la opinión pública ha hecho del caso de Elena Parsons, sin antes entrar á juzgar el grado de justicia que cabía en los procederes de la actora de este drama.

Dice, además, que no viene á pedir indemnizaciones pecuniarias por la muerte de Petraglia, sino la devolución de su honor, que estima lastimado por la forma como se ha hecho circular el origen del crimen cometido.

Dice el doctor Malagarriga:

“Señor juez de instrucción: Alejandro Cuneo, por el señor José Petraglia, según poder cuyo testimonio acompaño, ante V. S. parezco en la causa que se sigue á Elena Parsons por muerte violenta de Angel Petraglia, constituyo domicilio legal en Florida 32, estudio del letrado que me patrocinó y como mejor en derecho procede, digo:

Que á lo odiosidad que suele traer aparejado el ejercicio de la acción privada criminal, viene en el presente caso á sumarse, para dificultar el cumplimiento de mi mandato, el proceso de glorificación que á la delincuente viene formando una parte de la opinión pública, y que relega para muchos á un segundo término este otro proceso instruido por V. S. Las constantes visitas, el envío de flores, los mensajes de felicitación, las partidas de ajedrez con los altos funcionarios encargados y responsables de la segura custodia de los detenidos, las extensas crónicas de los diarios que, en su afán de servir al público, se han entregado una vez más al acostumbrado *steeply chase* de informaciones novelescas, las medallas costeadas por suscripción, los ofrecimientos telegráficos y epistolares, han venido esta vez á sustituir la severa incomunicación que, dejando al criminal á solas consigo mismo, le abre el camino del arrepentimiento, primera y necesaria reacción debida por aquél á la sociedad.

Pero aun sin salir del campo del sentimiento y la emoción dramática en que ha querido encuadrarse desde el principio el hecho que ha motivado este proceso, cabe exigir que el dolor inacabable de quienes lloran al hijo dos veces muerto, en su vida y en su honra, sea tenido en cuenta, á la par, cuando menos, de las cavilidades y tribulaciones de una joven presentada como histérica.

Los padres de Petraglia no claman venganza ni requieren indemnizaciones; por hoy, ni siquiera acusan.

Se limitan á preguntar á la justicia por qué y cómo han perdido á su hijo.

Ellos nos han rogado que desvanzcamos la leyenda forjada al rededor de un crimen vulgar.

Que pongamos de manifiesto los antecedentes de trabajo y de ilustración la delicadeza de sentimientos, el brillante porvenir, airadamente tronchado, de un joven que distaba mucho de ser el individuo abyecto que se ha descrito, con instintos de Lovelace callejero, proyecciones de aterrante y perfiles de don Basilio.

Y que ofrezcamos á la justicia el resultado de informaciones tomadas que, de comprobarse, cambiarían el carácter del proceso, en el cual habría que complicar á alguien que, en la sombra hoy, quizás se felicita del éxito de su infernal maquinación.

No hemos podido negarnos á la solicitud de los padres de Angel Petraglia. Eramos amigos de éste y no sentimos rubor al declararlo, porque jamás le creímos, ni hoy le creemos, capaz de personificar el tipo cobarde y despreciable del insultador de mujeres. Y si á la amistad no era lícito exigir el sacrificio de arrostrar el enojo de la opinión, no podíamos negar nuestro concurso cuando se le reclamaba, no en defensa de la vida de Petraglia, ni en provecho de su fortuna, sino en pro de lo que vale más que el dinero y la existencia, según la hermosa frase del gran dramaturgo:

“Al rey la hacienda y la vida se deben, mas no el honor, que es patrimonio del alma, Y el alma sólo es de Dios.”

Aceptamos, pues, el encargo de defensores del muerto por lo que su honra le exige, su honra que no era sólo suya sino de sus padres, de sus amigos, de esta misma sociedad, en la cual vivía Angel Petraglia y se movía, de cuya consideración era digno en vida y á la cual tiene después de muerto derecho.

Así esperamos demostrarlo á la opinión, en su día; al juez desde que nos dé entrada en el juicio; al juez que, ante el tumulto de la plaza pública y en medio del vocerío que arman los entremetidos intereses y las opuestas pasiones, representa lo que es

permanente en su sér, frío en su acción y superior en su esfera: la justicia.

Sírvase V. S. tenerme por parte en este proceso (art. 170 del Código de Procedimientos) con la representación dicha y, en su virtud, acordarme la debida intervención en el juicio, en concepto de acusador particular de Elena Parsons, como autora del delito de asesinato de Angel Petraglia.

Es justicia.—C. Malagarriga. Alejandro Cuneo.”

La comisión de médicos nombrada para informar respecto del estado de las facultades mentales de la señorita Elena Parsons, siguió ayer sus observaciones de la detenida.

Los facultativos expedirán su informe de un momento á otro, para lo cual se trasladará hoy á la Excm. Cámara en lo criminal con el objeto de ver el sumario, que fué elevado en apelación.

Las visitas á la señorita Parsons han continuado ayer durante todo el día. Ésta se encuentra tranquila, habiendo tenido un ataque pasajero de nervios que no tuvo mayor importancia.

La Cámara de lo criminal ha señalado la audiencia del día martes 14, á las 2.30 p. m. para que tenga lugar el informe *in voce* en el incidente de excarcelación de la señorita Elena Parsons Horne.

A la audiencia concurrirá la procesada con su defensor el Dr. Manuel Carlés.

También concurrirá la parte acusadora, representada por el señor Cuneo y su letrado Doctor Malagarriga.

El señor Ministro de la República Oriental, nos pide hagamos constar que no ha dirigido ninguna felicitación á la señorita Parsons, siendo, por consiguiente, apócrifa la carta que algunos diarios dicen haber recibido aquella con la firma del Doctor Frias.

El señor Parsons, padre de la detenida, en vista de los anónimos y cartas con firmas apócrifas que dirigen á su hija, ha solicitado de la policía intercepte esa correspondencia.

El señor Parsons, en vista del estado de excitación en que se encuentra la joven, ha solicitado de algunos diarios el servicio de ser lo más parcos posible al ocuparse del hecho, cuya gravedad es notoria. Este pedido ha sido hecho en virtud del carácter novelesco que le han dado algunos al relatar el homicidio, y por otra parte, en que es aventurado formular juicios en asuntos en que la justicia tiene intervención.

Por nuestra parte, nada tenemos que retirar de lo que hemos publicado hasta la fecha, pues, nos hemos limitado exclusivamente á dar los datos oficiales que nos llegaban, referentes al doloroso drama de la calle Chile

CHINOS Y JAPONESES

LA GRAN MURALLA DE LA CHINA

Según las últimas noticias, los japoneses se han apoderado en absoluto de la provincia de Chong Tung, que forma la costa sur del Golfo de Pechelí. La escuadra está fondeada en Takú, es decir, á tocar en Tien Tsin, puerto de Pekín.

En cuanto al ejército vencedor en Ping-Yang, adelanta hacia la Mantchuria, aunque con el consiguiente trabajo por la dificultad de aprovisionarse. Los chinos continúan al otro lado del Yalú, ó sea en su orilla norte, donde se disponen á defenderse.

Si los japoneses consiguen apoderarse de Mukden y se dirigen desde allí á Pekín, tendrán que franquear la célebre *Muralla de la China*, sobre la cual vamos á dar algunas noticias que creemos poco conocidas, tomadas de un artículo de M. E. Martín, ilustre sinólogo francés (1891).

La tal muralla no es continua, como se cree generalmente. Parte no de la misma orilla del mar Amarillo, sino de un punto situado á bastante distancia del mar en la costa norte del golfo de Pekín. Diríjese primeramente de E. á O. hasta los 112° de longitud; inflexiónase luego siguiendo el límite septentrional de la provincia de Chensí, y, llegada á la altura de Pekín, se remonta hacia el N., deteniéndose en su encuentro con el alto Hoang-Ho; continúa siguiendo el 40° paralelo hasta los 100° de longitud, corriéndose al N, del Kansú, y termina en el desierto de Gobi. Existe otra muralla que va del límite occidental de la provincia de Tcheli al límite oriental de la de Chesín, y representa una curva que termina por ambos extremos en la Gran Muralla, quedando entre ambas como un vasto campo atrincherado elíptico. No es exacto que la muralla empiece en la frontera coreana, como se ve en algunos mapas.

Parece exagerada la cifra de 3 ó 4,000 kilómetros que se ha dicho tenía de longitud dicha construcción.

Las descripciones de los jesuitas pecan todas de sobrado ponposas, y lo mismo puede decirse de lo que escribe acerca de ello Eliseo Reclus, especialmente en cuanto á su materialidad y á su importancia política.

La muralla está ruinosa en casi toda su extensión, y, como destinada á proteger á la China de las invasiones tártaras, no es de suponer que la actual dinastía tártara maudchúa haya tenido ningún inte-

rés en repararla. Los chinos llaman á esta muralla *el muro de los 10,000 li* (12,000 kilómetros); pero esto es una hipérbolo. No hay unidad de plan ni homogeneidad de materiales: ciertas partes son muy elevadas, y tan anchas, que pueden caminar por ellas seis ó siete jinetes de frente. También, de vez en cuando, las hiladas de sostenimiento están formadas por bloques de granito tallados con regularidad.

Existen gran número de torres cuadrangulares, de diversa altura, siempre bastante próximas una á otra, para estar en comunicación por medio de señales. Generalmente se encuentran en las alturas de los desfiladeros más accesibles al enemigo.

Abundan también las puertas monumentales; una de ellas se encuentra en muy buen estado de conservación y está adornada con símbolos de budhistas, esculpidos en mármol blanco. Esta puerta por lo tanto, es posterior á la construcción de la Gran Muralla.

La puerta más cercana á Pekín es sumamente majestuosa, y al mismo tiempo muy original por la forma de su bóveda, que, en vez de ser cimbrada, es poligonal.

La Gran Muralla fué una obra estratégica, destinada á suplir la insuficiencia defensiva de la gran cadena mongola que forma la frontera natural del N. del Imperio. Cuando la altura de la montaña era suficientemente considerable, cesaba la muralla, reapareciendo en los puntos donde había desfiladeros accesibles. Las torres eran puestos de observación, y las más altas servían de fortalezas.

Hoy los chinos hablan con el mayor desprecio de la Gran Muralla; pero, á pesar de su inutilidad tradicional, es obra que hace honor al genio y á la energía de ejecución de los celestes... de los años 303 á 80 antes de Jesucristo, de cuyo tiempo data, habiendo durado su construcción, por lo tanto, más de 2,000 años.

La Gran Muralla no ha servido para impedir que los turcos, los mongoles y los manchúes invadieran la China siempre que quisieron, y no servirá tampoco ahora para que dejen de invadirla los japoneses que caigan sobre Pekín desde Puerto Arturo.

Repetimos

La suscripción á este periódico semidiario vale un peso por serie de doce números, que ajustaremos á los meses.

Las personas que lo reciban y no lo devuelvan con indicación de sus nombres, se tendrán como suscritores.

El mismo día que circula en la Capital es despachado por el correo, para las Provincias.

OFICINA DE AGENCIAS

— Y —
COMISIONES

— DE —
TACIO CASTRO

Se vende en lotes, varios solares, situados en la Soledad, entre las calles de la Dolorosa ó avenida 12; la calle n° 25 ó de Desamparados y la avenida 11. Un lote de terreno en Juan Viñas, de 50 manzanas, inculto, dentro de la hacienda que fué de don Jerónimo Esquivel, y una casa de habitación, 100 varas al Sur del Parque de Morazán; mide 14 de frente por 40 de fondo, de ladrillo, buena construcción y nueva. Diríjase á esta Oficina.

EL AFAMADO COGNAC GRIEGO.

Que tan buena aceptación ha tenido en Costa Rica, destilado en el Pireo por S. y E. y G. Metaxa, proveedores de la Corte de S. M. el Rey de los Helenos, se encuentra de venta donde

GUSTAVO PRADILLA H.
ÚNICO AGENTE INTRODUTOR EN COSTA RICA.

Guillermo Pradilla.

IMPORTADOR Y AGENTE COMISIONISTA.

Tiene de venta permanentemente arroz de superior calidad;

Agente, de la Massachusetts Benefit Life Association

ESQUINA DE LA PLAZA DE ARTILLERÍA, FRENTE Á LA BOTICA DE LOS DOCTORES CALNEK Y ULLOA.



Premiada en la Exposición de Chicago.

Gran rebaja de precios.

VENTA:—En la Gran fábrica, frente al Liceo de Costa Rica.

CALLICIDA--ESCRIVA

GRAN REMEDIO PARA EXTIRPAR EN POCOS DÍAS
CALLOS Y DUREZAS.

No mancha, no es cáustico, corrosivo ni causa irritación.

\$ 1 UN FRASCO CON PINCEL Y ESTUCHE **\$ 1**
VÉNDESE EN
EL ARCA DE NOÉ Y EN LA LIBRERIA DE A. FONT.

AGUA MINERAL—NATURAL—PURGANTE Y LAXANTE,
RUBINAT--CONDAL.

Es el purgante más activo, rápido eficaz y el menos irritante, y en pequeñas dosis el mejor remedio para el HIGADO, según dictámenes y certificados de infinidad de eminencias médicas de Europa y América, que la reconocen muy superior á la HUMJADI—JANOS.

Véndese en las principales boticas á \$ 1 la botella.
Depósito: DL ARCA DE NOÉ (antigua Botica del Doctor Parréño.)

EL ARCA DE NOÉ

VINO DE MESA SECO, SUPERIOR á 50 centavos botella.
CERVEZA ALEMANA.....á 30 " "
Vinos generosos y licores superiores á precios sin competencia,

(Avenida Central Oeste y Calle 16 Sur)

SOMBERRIA

D E

CAMPUBI HOS. Y CA

Se lavan y venden sombreros de toda clase.

Arroz Carolina, Manteca, Sebo,
Cerveza Leona y Estrella, Papel de
Envolver, Avena, Vino
de San Rafael y

otros artículos, vende, á precios muy reducidos,

Gustavo Pradilla H

TRANQUILINO CHACON

NOTARIO PÚBLICO—EJERCE EN ALAJUELA.

JUAN A. MONTROYA

NOTARIO PÚBLICO, ejerce su profesión en Alajuela.

—Incorporada en 1878.—

**MASSACHUSETTS
Benefit Life Association**

DEPARTAMENTO EXTRANJERO,

Juan P. Julia,

John H. Rolker,

Directores.

273, 275 y 277 Broadway, New York.

(ö)

SEGURO sobre la vida al COSTO verdadero

El sistema de esta Sociedad es cobrar de sus miembros sólo lo necesario para cubrir los siniestros habidos durante cada año, más un pequeño excedente para formar un fondo de reserva prudencial.

ESTA SOCIEDAD, EN LOS QUINCE AÑOS QUE LLEVA DE ORGANIZADA, HA EMITIDO
4 VECES MAS SEGUROS QUE LA MUTUAL LIFE,
5 VECES MAS SEGUROS QUE LA MUTUAL BENEFIT LIFE
Y 7 VECES MAS SEGUROS QUE LA NEW YORK LIFE
DURANTE EL MISMO PERÍODO.

Estado actual de la Sociedad.

Seguros vigentes	\$ 105,381,606.00
Fondo de reserva y sobrante invertido según la Ley	1,120,733.88
Siniestros pagados desde su organización	9,272,892.44
Siniestros pagados durante 1893	1,511,803.71

AGENTES BANQUEROS:
Banco de Costa Rica.

AGENTE SOLICITADOR:
Guillermo Pradilla.

PLAZA DE TOROS.

La primera corrida se efectuará sin falta el

Sábado 8 de los corrientes á las 4 de la tarde

en el circo que acaba de construirse en la plaza de la Fábrica Nacional de Licores. Allí el público encontrará local espacioso, cómodo y elegante, á la vez que afamados hábiles artistas y excelente ganado.

La venta de las localidades en la pastelería "La Espiga de Oro," desde el 6 del presente hasta las 12 del día de la corrida. Después de esa hora en la plaza de toros.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES:

Palcos con 6 asientos	\$ 14-00
Entrada á la sombra	" 2-00
Id. al sol	" 1-00

La Empresa.

EL AGUILA DE ORO

Establecimiento de abarrotes y licores; el lugar preferido de todas las gentes de buen tono que frecuentan el Teatro.—Abrirá el día 8 del corriente una sucursal en los bajos de la casa nueva de don Antolín Chinchilla donde ofrece una cantina surtida y un magnífico billar traído expresamente de los Estados Unidos.

Aguardo confiado la protección del público y especialmente la de mis buenos amigos.

Jenaro Castro Méndez.

Tip. "La Prensa Libre."